

Sistema de declaración de impuestos

a través de internet

Obligación

1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES

Tributaria:

Identificación:

0301339172001

Razón Social:

BRAVO BRAVO LOURDES MARLENE

Identificacion

NO REGISTRA

Razon Social Contador: NO REGISTRA

Contador:

Período Fiscal: AÑO 2024

O 2024 Tipo Declaración:

ORIGINAL

Formulario

	Sustituye:		
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
AC ⁻	TIVO		
	ACTIVOS CORRIENTES		
	Efectivo y equivalentes al efectivo	311	0.00
	Inversiones corrientes	312	0.00
	(-) Deterioro acumulado del valor de inversiones corrientes	313	0.00
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES		
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES		
	ACTIVOS CORRIENTES Efectivo y equivalentes al efectivo Efectivo y equivalentes al efectivo (-) Deterioro acumulado del valor de inversiones corrientes CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES Relacionadas Locales No Relacionadas Locales Locales A16		
	Locales	314	0.00
	Del exterior	315	0.00
	No Relacionadas		
	Locales	316	0.00
	Del exterior	317	0.00

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES

Otras relacionadas

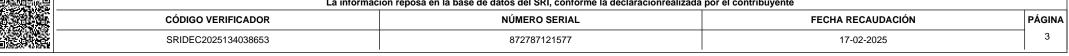
Locales 318 0.00

La informac	ión reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2025134038653	872787121577	17-02-2025	1

	Del exterior	319	0.00
	No relacionadas		
	Locales	320	0.00
	Del exterior	321	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	POR INCOBRABILIDAD	
	Relacionadas	322	0.00
	No relacionadas	323	0.00
Importe bruto adeu	udado por los clientes por el trabajo ejecutado en contratos de construcción		
•	Relacionadas	324	0.00
	No relacionadas	325	0.00
Activos por impues	stos corrientes		
	Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	326	0.00
	Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	327	0.00
	Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Impuesto Renta)	328	0.00
	Otros	329	0.00
INVENTARIOS			
	Inventario de materia prima (no para la construcción)	330	0.00
	Inventario de productos en proceso (excluyendo obras/inmuebles en construcción para la venta	a) 331	0.00
	Inventario de suministros, herramientas, repuestos y materiales (no para la construcción)	332	0.00
	Inventario de prod. Term. Y mercad. En almacén (excluyendo obras/inmuebles terminados par	ra la venta) 333	0.00
	Mercaderías en tránsito	334	0.00
	Inventario de obras en construcción	335	0.00
	Inventario de obras terminadas	336	0.00
	Inventario de materia prima, suministros y materiales para la construcción	337	0.00
	(-) Deterioro acumulado del valor de inventarios por ajuste al valor neto realizable	338	0.00
Activos biológicos	corrientes (animales y plantas vivas)	339	0.00
(-) Depreciación ad	cumulada activos biológicos corrientes (animales y plantas vivas)	340	0.00
(-) Deterioro acum	nulado de activos biológicos corrientes (animales y plantas vivas)	341	0.00
Gastos pagados p	or anticipado (prepagados)	342	0.00
Otros activos corri	entes	343	0.00
	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente		
CÓDIGO VERIFIC	ADOR NÚMERO SERIAL FEC	HA RECAUDACIÓN	PÁGINA

La informac	ión reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2025134038653	872787121577	17-02-2025	2

TOTAL ACTIV	OS CORRIENTES	349	0.00
ACTIVOS NO	CORRIENTES		
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS		
	Terrenos	350	0.00
	Edificios y otros inmuebles (excepto terrenos)	351	0.00
	Construcciones en curso y otros activos en tránsito	352	0.00
	Muebles y enseres	353	0.00
	Maquinaria, equipo, instalaciones y adecuaciones	354	0.00
	Naves, aeronaves, barcazas y similares	355	0.00
	Equipo de computación y software	356	0.00
	Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	357	0.00
	Plantas productoras (agricultura)	358	0.00
	Propiedades, planta y equipo por contratos de arrendamiento financiero	359	0.00
	Otras propiedades, planta y equipo	360	0.00
	(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	361	0.00
	(-) Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo	362	0.00
	Activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales (tangibles)	363	0.00
	Activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales (intangibles)	364	0.00
	(-) Amortización acumulada de activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales	365	0.00
	(-) Deterioro acumulado de activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales	366	0.00
	Propiedades de inversión	367	0.00
	(-) Depreciación acumulada propiedades de inversión	368	0.00
	(-) Deterioro acumulado de propiedades de inversión	369	0.00
	Activos biológicos no corrientes (animales y plantas vivas)	370	0.00
	(-) Depreciación acumulada activos biológicos no corrientes (animales y plantas vivas)	371	0.00
	(-) Deterioro acumulado de activos biológicos no corrientes (animales y plantas vivas)	372	0.00
	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS	379	0.00
	ACTIVOS INTANGIBLES		
	Plusvalías o goodwill (derecho de llave)	381	0.00
	Marcas, patentes, licencias y otros similares	382	0.00
	Adecuaciones y mejoras en bienes arrendados mediante arrendamiento operativo	383	0.00
	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR NÚMERO SERIAI FECHA RECALIDACIÓN		PÁGINA



	Derechos en acuerdos de concesión	384	0.00
	Activos digitales de intercambio	388	0.00
	Otros	385	0.00
	(-) Amortización acumulada de activos intangibles	386	0.00
	(-) Deterioro acumulado de activos intangibles	387	0.00
TOTAL ACTIVOS	S INTANGIBLES	389	0.00
ACTIVOS FINAN	ICIEROS NO CORRIENTES		
	Inversiones no corrientes		
	En subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos	411	0.00
	Otras	412	0.00
	(-) Deterioro acumulado del valor de inversiones no corrientes	413	0.00
	Cuentas y documentos por cobrar clientes no corrientes		
	Relacionados		
	Locales	414	0.00
	Del exterior	415	0.00
	No Relacionados		
	Locales	416	0.00
	Del exterior	417	0.00
	Otras cuentas y documentos por cobrar no corrientes		
	Relacionados		
	Locales	418	0.00
	Del exterior	419	0.00
	No Relacionados		
	Locales	420	0.00
	Del exterior	421	0.00
	 (-) Deterioro acumulado del valor de cuentas y documentos por cobrar por incobrabilidad no corr incobrables) 	ientes (provisiones para	créditos
	Relacionados	422	0.00
	No Relacionados	423	0.00
	Otros activos financieros no corrientes	424	0.00
	(-) Deterioro acumulado del valor de otros activos financieros no corrientes medidos a costo amo	ortizado 425	0.00

La informac	ión reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2025134038653	872787121577	17-02-2025	4

	TOTAL ACTIVOS FIN	NANCIEROS NO CORRIENTES	429	0.00
	Activos por impuestos	s diferidos no corrientes	431	0.00
	Otros activos no corr	rientes	432	0.00
TOTAL ACTIVOS	NO CORRIENTES		439	0.00
TOTAL DEL ACTIVO			499	0.00
Efecto de la revaluació	n de activos (casillero i	informativo para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta) - informativo	441	0.00
Terrenos que se excluy	en del cálculo del antic	cipo		
	Total costo neto de to (informativo)	errenos en los que se desarrollan actividades agropecuarias (excluyendo sus revaluaciones o reexpresiones)	442	0.00
		errenos en los que se desarrollan proyectos inmobiliarios para la vivienda de interés social (excluyendo sus presiones) (informativo)	443	0.00
	Total deterioro acumu reexpresiones) (information of the control o	ulado del costo de terrenos en los que se desarrollan actividades agropecuarias (excluyendo sus revaluaciones o mativo)	444	0.00
		ulado del costo de terrenos en los que se desarrollan proyectos inmobiliarios para la vivienda de interés social aluaciones o reexpresiones) (informativo)	445	0.00
PASIVO				
PASIVOS CORRIE	ENTES			
Cuentas y docume	entos por pagar proveed	dores corrientes		
	Relacionadas			
		Locales	511	0.00
		Del exterior	512	0.00
	No relacionadas			
		Locales	513	0.00
		Del exterior	514	0.00
Otras cuentas y do	ocumentos por pagar co	orrientes		
	Relacionadas			
		Locales	515	0.00
		Del exterior	516	0.00
	No relacionadas			
		Locales	517	0.00
		Del exterior	518	0.00
		La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente		

La informac	ción reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2025134038653	872787121577	17-02-2025	5

	CÓDIGO VERIFICAI		NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN		PÁGINA
		La informac	ión reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizad	a por el contribuyente		
		Del exterior			544	0.00
		Locales			543	0.00
	No relacionadas					
		Del exterior			542	0.00
		Locales			541	0.00
	Relacionadas					
Cuentas y docun	nentos por pagar prove	edores no corrientes				
PASIVOS NO CO	DRRIENTES					
TOTAL PASIVOS	S CORRIENTES				539	0.00
Otros pasivos co	rrientes				535	0.00
	Otros pasivos por in	gresos diferidos			534	0.00
	Subvenciones del g	obierno			533	0.00
	Anticipos de clientes	S			532	0.00
Pasivos por ingre	esos diferidos					
Otras provisiones	s corrientes				531	0.00
		entes por beneficios a	empleados		530	0.00
	Jubilación patronal				529	0.00
	Obligaciones con el				528	0.00
	•	adores por pagar del e	ejercicio		527	0.00
-	es por beneficios a los e					
	nta por pagar del ejercio				526	0.00
-	de arrendamientos fina	ancieros por pagar			525	0.00
	ancieros corrientes				524	0.00
Crédito a mutuo		Dei exterioi			523	0.00
		Locales Del exterior			521 522	0.00
	No relacionadas	Leader			504	0.00
		Del exterior			520	0.00
		Locales			519	0.00
	Relacionadas					

La informaci	ción reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2025134038653	872787121577	17-02-2025	6

CACATE CONTROL	CÓDIGO VERIFICAD	OOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN		PÁGIN
		La informa	ción reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración de	ealizada por el contribuyente		
AL PATRIMONIO	NETO				698	0.0
AL DEL PASIVO					599	0.0
	NO CORRIENTES				569	0.0
Otros pasivos no					564	0.0
	Otros pasivos no cor	rientes por ingresos	diferidos		563	0.
	Subvenciones del go	bierno			562	0.
	Anticipos de clientes				561	0
Pasivos por ingres	sos diferidos					
Otras provisiones	no corrientes				560	0
	Otros pasivos no cor	rientes por beneficio	s a empleados		559	0
	Desahucio				558	C
	Jubilación patronal				557	C
Pasivos no corrier	ntes por beneficios a los	s empleados				
Pasivo por impues	sto a la renta diferido	, , ,			556	(
-					555	(
	ncieros no corrientes				554	(
Crédito a mutuo		20.0			553	(
		Del exterior			552	
	140 Toldololladas	Locales			551	(
	No relacionadas	Del exterior			330	
		Del exterior			550	(
	Relacionadas	Locales			549	(
Obligaciones con	instituciones financiera Relacionadas	is - no corrientes				
.		Del exterior			548	(
		Locales			547	
	No relacionadas					
		Del exterior			546	(
		Locales			545	(
	Relacionadas					
	Relacionadas					

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente							
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA				
SRIDEC2025134038653	872787121577	17-02-2025	7				

ESTADO DE RESULTADOS

IN	വ	P	ᆮ	Q.	\cap	Ç
11 4	v	1,	_	U	v	•

		TOTAL	INGRESOS	VALOF	REXENTO
Ventas netas locales gravadas con ta	arifa diferente de 0% de IVA	6011	0.00	6012	0.00
Ventas netas locales gravadas con ta	arifa 0% de IVA o exentas de IVA	6021	0.00	6022	0.00
Exportaciones		6031	0.00	6032	0.00
Ingresos obtenidos bajo la modalidad	d de comisiones o similares	6041	0.00	6042	0.00
Ingresos por agroforestería y silvicul	tura de especies forestales	6051	0.00	6052	0.00
Rendimientos financieros		6061	0.00	6062	0.00
Utilidad en venta de propiedades, pla	anta y equipo	6071	0.00	6072	0.00
Dividendos					
	Procedentes de sociedades residentes o establecidas en Ecuador	6081	0.00	6082	0.00
	Procedentes de sociedades no residentes ni establecidas en Ecuador	6091	0.00	6092	0.00
Rentas provenientes de donaciones	y aportaciones				
	De recursos públicos	6101	0.00	6102	0.00
	De otras locales	6111	0.00	6112	0.00
	Del exterior	6121	0.00	6122	0.00
Otros ingresos provenientes del exte	prior	6131	0.00	6132	0.00
Otros ingresos locales		6141	0.00	6142	0.00
Ingresos por enajenación de derecho agosto de 2018)	os representativos de capital no sujetas a impuesto a la renta único (hasta el 20 de	6151	0.00	6152	0.00
Ingresos por enajenación de derecho agosto de 2018)	os representativos de capital sujetas a impuesto a la renta único (desde el 21 de	6161	0.00	6162	0.00
TOTAL INGRESOS		6999	0.00		
Ventas netas de propiedades, planta y ed	quipo (informativo)	6001	0.00		
Valor cobrado por reembolso como interr	mediario (informativo)	6002	0.00		
Ingresos no objeto de impuesto a la renta	a (informativo)	6003	0.00		
Ingresos percibidos mediante acreditació	n de dinero electrónico (informativo)	6004	0.00		

DETALLE DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN INGRESOS DEL ESTADO DE RESULTADOS (INFORMATIVO)

TOTAL INGRESOS VALOR EXENTO

同學學學學學可
秦烈的张 龙
277295
75.F
同级是2005年

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente						
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA			
SRIDEC2025134038653	872787121577	17-02-2025	8			

ACTIVIDAD EMPRESARIAL						
Actividad empresarial (distinta a la actividad sujeta al Impuesto	Actividad empresarial (distinta a la actividad sujeta al Impuesto Único)				6212	0.00
ACTIVIDAD NO EMPRESARIAL						
Libre ejercicio profesional			6221	0.00	6222	0.00
Ocupación liberal (incluye comisionistas, artesanos, agentes,	representantes y demás trabajadores autónom	os)	6231	0.00	6232	0.00
	AVA	LÚO				
Arriendo de bienes inmuebles	6240	0.00	6241	0.00	6242	0.00
Arriendo de otros activos	Arriendo de otros activos 6250			0.00	6252	0.00
Regalías	Regalías			0.00	6262	0.00
Ingresos registrados en la contabilidad correspondientes a imp	ouesto a la renta único por:					
Actividad bananera			6271	0.00		
Sector palmicultor (ejercicios fiscales 2018	3 y 2019) Actividad agropecuaria - producción y	У	6281	0.00		
comercialización local (ejercicio fiscal 202	0 y siguientes)					
Actividad agropecuaria - exportación (ejer	cicio fiscal 2020 y siguientes)		6282	0.00		
Por operaciones de pronósticos deportivo	s (incluye comisiones)		6283	0.00		
Ingresos Régimen Impositivo para Microempresas / Régimen	Ingresos Régimen Impositivo para Microempresas / Régimen RIMPE			0.00		
Otros ingresos distintos a los registrados en casilleros anterior	res		6291	0.00	6292	0.00
SUBTOTAL DETALLE DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN	EL ESTADO DE RESULTADOS (INFORMATIV	/O)	6299	0.00	6298	0.00

COSTOS Y GASTOS

COSTO DE VENTAS

ITAG						
	COS	STO	GAS	STO	NO DE	DUCIBLE
Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7010	0.00				
Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7011	0.00			7013	0.00
Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7031	0.00	7032	0.00	7033	0.00
(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7041	0.00				
Inventario inicial de materia prima	7051	0.00				
Compras netas locales de materia prima	7061	0.00			7063	0.00
Importaciones de materia prima	7071	0.00			7073	0.00
(-) Inventario final de materia prima	7081	0.00				
Inventario inicial de productos en proceso	7091	0.00				
(-) Inventario final de productos en proceso	7101	0.00				

La informac	ión reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2025134038653	872787121577	17-02-2025	9

CÓDIGO VERIF	FICADOR	NÚMERO SERI	IAL		FE	ECHA RECAUDACIÓN		PÁGINA
Perdida en venta		S ción reposa en la base de datos del SRI, co				0.00	1383	0.00
	ואסוכו is de activos relacionado	c	7391	0.00	7392	0.00	7393	0.00
COSTOS O GASTOS POR PERI			7 00 1	0.00	1002	0.00	7000	0.00
No Relacionados			7371	0.00	7372	0.00	7373	0.00
	Locales Del exterior		7301	0.00	7302	0.00	7373	0.00
Relacionados	Locales		7361	0.00	7362	0.00	7363	0.00
Relacionados	00							
INTERESES PAGADOS A TERCER	Del exterior		7351	0.00	7352	0.00	7353	0.00
	Locales		7341	0.00	7342	0.00	7343	0.00
INTERESES CON INSTITUCIONES			70.44	0.00	7040	0.00	7040	0.00
INTERESES OOK MOTITUOIS	Del exterior		7311	0.00	7312	0.00	7313	0.00
	Locales		7301	0.00	7302	0.00	7303	0.00
ARRENDAMIENTO MERCANTIL				_				
Otras provisiones	S		7291	0.00	7292	0.00	7293	0.00
	valor de los activos		7281	0.00	7282	0.00	7283	0.00
Por valor neto de	e realización de inventario	os	7271	0.00	7272	0.00	7273	0.00
Para cuentas inc	obrables				7262	0.00	7263	0.00
COSTOS O GASTOS POR PROV	VISIONES							
Desahucio			7251	0.00	7252	0.00	7253	0.00
Jubilación patron	al		7241	0.00	7242	0.00	7243	0.00
Honorarios y otro	os pagos a no residentes	por servicios ocasionales	7171	0.00	7172	0.00	7173	0.00
Honorarios profe	sionales y dietas		7161	0.00	7162	0.00	7163	0.00
Aporte a la segui	ridad social (incluye fond	o de reserva)	7151	0.00	7152	0.00	7153	0.00
	es, indemnizaciones y o eria gravada del IESS	tras remuneraciones que no	7141	0.00	7142	0.00	7143	0.00
Sueldos, salarios gravada del IESS	•	es que constituyen materia	7131	0.00	7132	0.00	7133	0.00
COSTOS O GASTOS POR BENE	FICIOS A EMPLEAD	OS Y HONORARIOS						
COSTO DE VEN	ITAS		7129	0.00				
(-) Inventario fina	ıl de productos terminado	os	7121	0.00				
Inventario inicial	productos terminados		7111	0.00				

La informac	ción reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2025134038653	872787121577	17-02-2025	10

Gastos de v IVA que se Servicios pú Pagos por c Pagos por c	contribuciones y otros viaje carga al costo o gasto	7321 7331 7431 7461 7461 7581 7591 7601 7611	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	7322 7332 7432 7442 7452 7462 7472 7482 7582 7592 7602 7612	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	7333 7433 7443 7453 7463 7473 7483 7583 7593 7603 7613	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
Gastos de v IVA que se Servicios pú Pagos por c Pagos por c	Del exterior easeguros (primas y cesiones) rectos asignados gestión contribuciones y otros viaje carga al costo o gasto úblicos otros servicios no contemplados en casilleros anteriores otros bienes no contemplados en casilleros anteriores	7331 7431 7461 7481 7581 7591 7601	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	7332 7432 7442 7452 7462 7472 7482 7582 7592 7602	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	7333 7433 7443 7453 7463 7473 7483 7583 7593 7603	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0
Gastos de v IVA que se Servicios pú Pagos por c	Del exterior easeguros (primas y cesiones) rectos asignados gestión contribuciones y otros viaje carga al costo o gasto úblicos otros servicios no contemplados en casilleros anteriores	7331 7431 7461 7481 7581 7591	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	7332 7432 7442 7452 7462 7472 7482 7582 7592	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	7333 7433 7443 7453 7463 7473 7483 7583 7593	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0
Gastos de v IVA que se Servicios pú	Del exterior easeguros (primas y cesiones) rectos asignados gestión contribuciones y otros viaje carga al costo o gasto úblicos	7331 7431 7461 7481 7581	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	7332 7432 7442 7452 7462 7472 7482 7582	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	7333 7433 7443 7453 7463 7473 7483 7583	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
Gastos de v	Del exterior easeguros (primas y cesiones) rectos asignados gestión contribuciones y otros viaje carga al costo o gasto	7331 7431 7461 7481	0.00 0.00 0.00	7332 7432 7442 7452 7462 7472 7482	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	7333 7433 7443 7453 7463 7473 7483	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
Gastos de v	Del exterior easeguros (primas y cesiones) rectos asignados gestión contribuciones y otros viaje	7331 7431 7461	0.00	7332 7432 7442 7452 7462 7472	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	7333 7433 7443 7453 7463 7473	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
•	Del exterior easeguros (primas y cesiones) rectos asignados gestión contribuciones y otros	7331 7431	0.00	7332 7432 7442 7452 7462	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	7333 7433 7443 7453 7463	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
Impuestos,	Del exterior easeguros (primas y cesiones) rectos asignados gestión	7331 7431	0.00	7332 7432 7442 7452	0.00 0.00 0.00 0.00	7333 7433 7443 7453	0.00 0.00 0.00 0.00
	Del exterior easeguros (primas y cesiones) rectos asignados	7331	0.00	7332 7432 7442	0.00 0.00 0.00	7333 7433 7443	0.00 0.00 0.00
Gastos de g	Del exterior easeguros (primas y cesiones)	7331	0.00	7332 7432	0.00 0.00	7333 7433	0.00 0.00
	Del exterior	7331	0.00	7332	0.00	7333	0.00
Seguros y r							
	Locales	7321	0.00	7322	0.00	1020	
	Landan			7000	0.00	7323	0.00
Comisiones							
Transporte		7231	0.00	7232	0.00	7233	0.00
	s, herramientas, materiales y repuestos	7221	0.00	7222	0.00	7223	0.00
Promoción	•	7211	0.00	7212	0.00	7213	0.00
	es y lubricantes	7201	0.00	7202	0.00	7203	0.00
	nto y reparaciones	7191	0.00	7192	0.00	7193	0.00
Arrendamie		7181	0.00	7182	0.00	7183	0.00
OTROS COSTOS Y GASTO							
Otras depre	-	7541	0.00	7542	0.00	7543	0.00
·	on de activos biológicos	7531	0.00	7532	0.00	7533	0.00
	on del ajuste acumulado por reexpresiones o revaluaciones	7521	0.00	7522	0.00	7523	0.00
Depreciació	on del costo histórico de propiedades de inversión	7511	0.00	7512	0.00	7513	0.00
	No acelerada	7501	0.00	7502	0.00	7503	0.00
Depreciacio	on del costo histórico de propiedades, planta y equipo (excluye a Acelerada	7491	0.00	7492	0.00	7493	0.00
		activos biológi	oog v propiedade	oo do invoro	ián)		
COSTOS O GASTOS POR I	DEDRECIACIONES	7721	0.00	1 722	0.00	7 420	0.00
Mermas	Jas	7411	0.00	7412	0.00	7413	0.00
Otras pérdic	ventas de activos no relacionados	7401 7411	0.00	7402 7412	0.00	7403 7413	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente						
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA			
SRIDEC2025134038653	872787121577	17-02-2025	11			

el fomento a las artes y la innovación en cultura						
AMORTIZACIONES						
Amortización de activos para exploración, evaluación y explotación d recursos minerales	e 7551	0.00	7552	0.00	7553	0.00
Amortización de activos intangibles	7561	0.00	7562	0.00	7563	0.00
Otras amortizaciones	7571	0.00	7572	0.00	7573	0.00
TOTAL COSTOS					7991	0.00
TOTAL GASTOS					7992	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS					7999	0.00
Baja de inventario (informativo)					7001	0.00
Pago por reembolso como reembolsante (informativo)					7002	0.00
Pago por reembolso como intermediario (informativo)					7003	0.00
Erogaciones efectuadas mediante el uso de dinero electrónico (informativo)					7004	0.00
Sueldos y salarios considerados para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta (informati	vo)				7005	0.00
Decimotercera y decimocuarta remuneraciones consideradas para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta (informativo)					7006	0.00
Aportes patronales al seguro social obligatorio considerados para el cálculo del anticipo de impuesto a la Renta (informativo)					7007	0.00
DETALLE DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN COSTOS Y	GASTOS DEL ES	STADO DE RE	SULTADO	S (INFORMATIVO	O)	
				COSTOS Y GA	STOS	
			TOTAL COS	STOS Y GASTOS	OS NO DEDUCIBLES	
ACTIVIDAD EMPRESARIAL						
Actividad empresarial (distinta a la actividad sujeta al Impuesto Único)			7711	0.00	7712	0.00
ACTIVIDAD NO EMPRESARIAL						
Libre ejercicio profesional			7721	0.00	7722	0.00
Ocupación liberal (incluye exclusivamente profesionales, comisionistas, agentes, representantes, artistas y artesanos calificados por los organismos públicos pertinentes)					7732	0.00
Arriendo de bienes inmuebles 7741 0.00					7742	0.00
Arriendo de otros activos				0.00	7752	0.00
Deducciones registradas en la contabilidad por enajenación de derechos representativos de capital no sujetas a Impuesto a la Renta Único (hasta el 20 de agosto de 2018)			7761	0.00	7762	0.00
Deducciones registradas en la contabilidad correspondientes a Impuesto a la Renta Únic	o por:					
Actividad bananera	•		7771	0.00		
La información reposa en la base de datos del S						

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente							
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA			
	SRIDEC2025134038653	872787121577	17-02-2025	12			

	Sector palmicultor (para los ejercicios fiscales 2018 y 2019) Actividad agropecuaria - producción y comercialización local (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)	7781	0.00		
	Actividad agropecuaria - exportación (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)	7782	0.00		
	Enajenación de derechos representativos de capital (desde el 21 de agosto de 2018)	7791	0.00	7792	0.00
	Relacionado con operación de pronósticos deportivos	7797	0.00		
	Premios pagados por operadores de pronósticos deportivos	7798	0.00		
Deducciones registr	adas en la contabilidad por Régimen Impositivo para Microempresas / Régimen RIMPE	7795	0.00		
Sueldos y salarios s	obre los que se ha aportado a la seguridad social pagados por Negocios Populares	7796	0.00		
Otras rentas locales		7801	0.00	7802	0.00
Otras rentas del ext	erior	7811	0.00	7812	0.00
SUBTOTAL DETALLE D	DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL ESTADO DE RESULTADOS (INFORMATIVO)	7891	0.00	7892	0.00
UTILIDAD DEL EJERCIO	CIO			701	0.00
PÉRDIDA DEL EJERCICIO					
	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA				
Base de cálculo de parti	cipación a trabajadores			703	0.00
(-) Participación a trabaja	adores			704	0.00
(-) Rentas exentas no	sujetas a actividades con impuesto a la renta único			705	0.00
(+) Gastos no deducibles	s locales			706	0.00
(+) Gastos no deducibles	s del exterior			707	0.00
(+) Gastos incurridos pa	ra generar ingresos exentos			708	0.00
(+) Participación trabajac	dores atribuible a ingresos exentos			709	0.00
(-) Amortización pérdidas	s tributarias de años anteriores			710	0.00
Deducciones adicionales					0.00
(+) Ajuste por precios de	transferencia			712	0.00
IMPUESTO A LA RI	ENTA ÚNICO Y OTROS REGÍMENES IMPOSITIVOS (obligados a llevar contabilidad)				
	Actividades sector bananero u otros regímenes impositivos				
	(-)Ingresos de Impuesto Único registrados en su contabilidad			714	0.00
	(+)Deducciones Impuesto Único			715	0.00

Sector productor / cultivador palma aceitera (para los ejercicios fiscales 2018 y 2019) Actividad agropecuaria - producción y comercialización local (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)

(-)Ingresos de Impuesto Único registrados en su contabilidad

716	0.0

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente								
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA					
SRIDEC2025134038653	872787121577	17-02-2025	13					

Actividad empresa RIMPE) ACTIVIDAD NO E Libre ejercicio Ocupación lib		612 613	0.00		0.00
Actividad empresa RIMPE) ACTIVIDAD NO E Libre ejercicio Ocupación lib	profesional peral (incluye exclusivamente comisionistas, agentes, representantes, artistas y artesanos calificados por los úblicos pertinentes)				
Actividad empresa RIMPE) ACTIVIDAD NO E Libre ejercicio Ocupación lib	o profesional peral (incluye exclusivamente comisionistas, agentes, representantes, artistas y artesanos calificados por los				
Actividad empresa RIMPE) ACTIVIDAD NO E Libre ejercicio	profesional				
Actividad empresa RIMPE) ACTIVIDAD NO E		612	0.00	632	0.00
Actividad empresa RIMPE)	MPRESARIAL				
Actividad empresa					
ACTIVIDAD EMP	arial (incluye actividades sujetas a Impuestos Únicos, Régimen Impositivo para Microempresas y Régimen	611	0.00	631	0.00
VCTI/IDVD ENID	RESARIAL				
		GRA	AVADOS	DEDU	JCIBLES
		ING	RESOS	COSTOS	Y GASTOS
	RENTAS GRAVADAS DE TRABAJO Y CAPITAL QUE NO SE REGISTRAN EN CO	NTABILIDAD			
	eclarante es operador de ZEDE?	730		ı	
	A A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	729	0.00		
UTILIDAD GRAVA		728	0.00	` '	
	-) y Reversión (+)	(-) 722	0.00	` '	0.00
·	+) y Reversión (-)	(+) 720		(-) 721	0.00
Diferencias tempo	prarias por impuestos diferidos (régimen general)		ERACIÓN	REVI	ERSIÓN
	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS I	DIFERIDOS)		739	0.00
	(+) Costos, gastos y premios pagados			739	0.00
	(-) Ingresos por operaciones de pronósticos deportivos incluye comisiones			738	0.00
	Operadores de pronósticos deportivos	HEIT KIIVIF L		730	0.00
	 (-) Ingresos sujetos al régimen impositivo para Microempresas / Régimen RIMF (+) Deducciones atribuibles al Régimen Impositivo para Microempresas / Régir 			735 736	0.00
	Actividades Régimen Impositivo para Microempresas (ejercicio fiscal 2020 y 2021) / Régimen RIMPE a		rcicio fiscai 2022	705	0.00
	(+) Deducciones en la enajenación de derechos representativos de capital des	-		719	0.00
	(-) Ingresos en la enajenación de derechos representativos de capital desde el	-		718	0.00
	Enajenación de derechos representativos de capital sujetos a impuesto a la renta único registrados en				
	(+)Deducciones Impuesto Único			7174	0.00
	(-)Ingresos de Impuesto Único registrados en su contabilidad			7164	0.00
	Actividad agropecuaria - exportación (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)				
	(+)Deducciones Impuesto Único			717	0.0

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente						
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA			
SRIDEC2025134038653	872787121577	17-02-2025	14			

Arriendo de bienes inmuebles	604	0.00	614	0.00	634	0.00
Arriendo de otros activos	605	0.00	615	0.00	635	0.00
Rentas agrícolas (distinta a la actividad sujeta al Impuesto Único)	606	0.00	616	0.00	636	0.00
Regalías			617	0.00		
Rendimientos financieros			618	428.21		
Dividendos recibidos desde sociedades residentes o establecidas en Ecuador			619	0.00		
Dividendos recibidos desde sociedades NO residentes o establecidas en Ecuador			620	0.00		
Enajenación de derechos representativos de capital no sujetas a impuesto a la renta único (ha 2018)	asta el 20 de a	gosto de	621	0.00	641	0.00
Otras rentas locales no registradas en casilleros anteriores de esta sección			622	0.00	642	0.00
Otras rentas del exterior no registradas en casilleros anteriores de esta sección			623	0.00	643	0.00
SUBTOTAL ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y NO EMPRESARIAL			659	428.21	669	0.00
REGÍMENES ESPECIALES D	E IMPUESTO	S				
Actividad bananera sujeta a impuesto a la renta único (informativo)			671	0.00	672	0.00
Actividad sector palmicultor sujeta a impuesto a la renta único (informativo) (ejercicios fiscales 2018	3 y 2019) / Act	ividad	673	0.00	674	0.00
agropecuaria sujeta a impuesto a la renta único producción y comercialización local (informativo) (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)						
Actividad agropecuaria sujeta a Impuesto a la Renta Único - exportación (informativo) (ejercicio fise	cal 2020 y sigi	uientes)	6731	0.00	6741	0.00
Enajenación de derechos representativos de capital desde el 21 de agosto de 2018 sujeto a impues registradas en la contabilidad (informativo)	sto a la renta u	único no	675	0.00	676	0.00
Por operaciones de pronósticos deportivos (gastos no incluye premios pagados)			651	0.00	652	0.00
Premios pagados por operadores de pronósticos deportivos					653	0.00
Régimen Impositivo para Microempresas / Régimen RIMPE			765	0.00	766	0.00
Sueldos y salarios sobre los que se ha aportado a la seguridad social pagados por Negocios Popul	ares				650	0.00
RENTA IMPONIBLE ANTES DE INGRESOS POR TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA					749	428.21
INFORMACIÓN DE REEMBOLSOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO FISC	CAL CORRESI	PONDIENTES A	SU ACTIVI	DAD ECONÓMICA		
Valor cobrado por reembolso como intermediario (informativo)			677	0.00		
Pago por reembolso como reembolsante (informativo)			678	0.00		
Pago por reembolso como intermediario (informativo)				0.00		
RÉGIMEN CFC (COMPAÑÍA FORÁI	NEA CONTRO	DLADA)				
Régimen compañía foránea controlada (CFC)			755	0.00		

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente						
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA		
	SRIDEC2025134038653	872787121577	17-02-2025	15		

RENTAS GRAVADAS DE TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA	A			
	ING	GRESOS		STOS
			DEDL	ICIBLES
Sueldos, salarios, indemnizaciones y otros ingresos líquidos del trabajo en relación de dependencia	741	27048.00	751	3097.00
Renta imponible (ingresos - gastos deducibles)	(74	11 - 751)	759	23951.00
SUBTOTAL BASE GRAVADA	749 +	755 + 759	769	24379.21
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO RELACIÓN DE DEPENDENCIA			770	1127.28
GASTOS PERSONALES, OTRAS DEDUCCIONES Y EXONERACIONES APLICABLES AL F	RÉGIMEN GE	NERAL		
GASTOS PERSONALES				
Número de cargas familiares en el periodo declarado			767	0
Cargas familiares con condición de discapacidad, enfermedades catastróficas, raras o huérfanas			768	No
¿Aplica a título personal deducción adicional/ rebaja de gastos personales por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas?			771	No
Deducción adicional Galápagos			772	0.00
¿Para el ejercicio fiscal declarado es beneficiario de la rebaja por gastos personales aplicable al Impuesto a la Renta causado, Provincia de Galápagos?	para el Régin	nen Especial de la	798	No
Gastos personales - educación, arte y cultura			773	457.22
Gastos personales - salud			774	1118.07
Gastos personales - alimentación			775	1842.98
Gastos personales - vivienda			776	1741.67
Gastos personales - vestimenta			777	1241.09
Gastos personales - turismo			796	1493.24
TOTAL DEDUCCIONES GASTOS PERSONALES			797	7894.27
TOTAL OTRAS DEDUCCIONES Y GASTOS PERSONALES APLICABLES AL RÉGIMEN GENERAL			781	7894.27
Exceso de gastos personales efectuados durante el ejercicio fiscal (que no se encuentren registrados en los casilleros anteriore	es)		782	0.00
OTRAS DEDUCCIONES Y EXONERACIONES				
Exoneración por tercera edad			783	0.00
Exoneración por tercera edad por actividad bananera (informativo)			7831	0.00
Exoneración por tercera edad por actividad agropecuaria (informativo)			7832	0.00
Exoneración por tercera edad por Régimen Impositivo para Microempresas / Régimen RIMPE (informa	tivo)		7833	0.00
Exoneración por tercera edad Régimen General(informativo)			7834	0.00
Evoneración nor discanacidad				

Exoneración por discapacidad

La informac	ión reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2025134038653	872787121577	17-02-2025	16

Tipo de benefic	ciario	784			No aplica
Identificación d	de la persona con discapacidad a quien sustituye (CI o pasaporte)			785	
Relación con la	a persona con discapacidad			786	Seleccione
Fecha inicio de	e calificación del sustituto			787	
Número de car	rnet de discapacidad			788	
Fecha de inicio	o de vigencia del carnet			789	
Porcentaje de	discapacidad			790	0.00
Monto de exon	neración			791	0.00
	Exoneración personas con discapacidad proporcional por actividad	l bananera (informativo)		7911	0.00
	Exoneración personas con discapacidad por actividad agropecuaria	a (informativo)		7912	0.00
	Exoneración personas con discapacidad por Régimen Impositivo pa (informativo)	ara Microempresas / Régi	men RIMPE	7913	0.00
	Exoneración personas con discapacidad Régimen General (informa	ativo)		7914	0.00
50% utilidad atribuible a la socieda	d conyugal o unión de hecho por las rentas que le corresponda				
Número de ide	entificación del cónyuge o conviviente (CI o pasaporte)			792	
Apellidos y nor	mbres completos del cónyuge o conviviente	793			
Monto de exon	neración (50% Utilidad atribuible aplicable al régimen general)			794	0.00
Ingreso atribuible aplicable al Régir	men Impositivo para Microempresas			7942	0.00
SUBTOTAL OTRAS DEDUCCIONES Y	Y EXONERACIONES APLICABLES AL RÉGIMEN GENERAL (ejercicio fisca	al 2020 y siguientes)		795	0.00
OTRAS RENTAS EXENTAS QUE NO	SE REGISTRAN EN CONTABILIDAD				
		VALOR IMP	UESTO PAGADO	ING	RESOS
Ingresos por loterías, rifas y apuestas		607	0.00	681	0.00
Herencias, legados y donaciones		608	0.00	682	0.00
Ingresos por premios recibidos de pron	ósticos deportivos			688	0.00
Pensiones jubilares y/o pensiones alime	enticias			683	0.00
Rendimientos financieros exentos				684	8.47
Décimo Tercera, Décima Cuarta Remu	neración, Fondos de Reserva y Compensación por Salario digno			685	4872.56
Bonificación por desahucio eindemniza	ciones por despido intempestivo			686	0.00
Otros ingresos exentos				687	0.00
TOTAL RENTAS EXENTAS				689	4881.03
	NFORMACIÓN SOBRE VENTAS ACTIVOS REALIZADAS EN EL EJERCIO	CIO FISCAL (INFORMATI)	VO)		
国际外域外201	La información ronosa en la base de datos del CDL conforme la declaración	nalizada por el contribuyente			
国验育器国 全能 和经验	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración re	eanzada por ei contribuyente			

NÚMERO SERIAL

872787121577

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2025134038653

FECHA RECAUDACIÓN

17-02-2025

PÁGINA

17

			VA	LOR
Valor de ventas de activos del contribuyente realizadas en el ejerci-	cio fiscal que acumuladas superen dos fracciones bás	icas desgravadas de Impuesto a la	690	0.00
Renta de personas naturales				
(corresponde al valor de la venta efectuada, no de la utilidad gener	,			
	RESUMEN IMPOSITIVO			
Base imponible gravada			832	24379.21
Total impuesto causado del Régimen General			839	1178.67
Impuesto causado del régimen RIMPE - Emprendedores			827	0.00
Rebaja del impuesto causado por gastos personales del periodo			828	994.86
Anticipo pagado			840	0.00
(=) Saldo del anticipo pendiente de pago antes de rebaja por aplica anterior)	ación del decreto ejecutivo no. 210 (Trasladar el casill	ero 873 de la declaración del periodo	823	0.00
(=) Anticipo determinado del ejercicio fiscal declarado (sumatoria	a primera cuota, segunda cuota y saldo del anticipo)		824	0.00
(-) Rebaja saldo del anticipo - Decreto Ejecutivo No. 210			825	0.00
(=) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado			826	0.00
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo (hasta periodo 20 (periodo 2022 en adelante)	021) / Impuesto a la renta causado consolidado mayo	r a la rebaja por gastos personales	842	183.81
(=) Crédito tributario generado por anticipo			843	0.00
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago			844	0.00
Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal distintas a Impositivo de Microempresas; incluye Régimen RIMPE Emprended	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Il Impuesto Único y Régimen	845	0.00
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal F		IPE Emprendedor (informativo)	1115	0.00
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal en relación de dependencia			846	137.28
(-) Crédito tributario por dividendos			847	0.00
(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a crédito tributario			848	0.00
(-) Anticipo de impuesto a la renta pagado por espectáculos públicos			849	0.00
(-) Intereses por el anticipo de Impuesto a la Renta pagado voluntariamente			1111	0.00
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado voluntariamente (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)			1112	0.00
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado voluntariamente (ejercicio fiscal 2020 y siguientes) (-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado obligatoriamente por el Decreto 1137 (ejercicio fiscal 2020)			1113	0.00
(-) Crédito tributario por impuesto a la utilidad en la compraventa de predios urbanos pagado a Municipios (para actividades de urbanización, lotización y otras			1114	0.00
similares)	o prodios dibarios pagado a interiolpios (para actividad	aco do dibanización, lotización y otras	1117	0.00
(-) Crédito tributario de años anteriores			850	335.44
La informació	ón reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	por el contribuyente		
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN		PÁGINA
SRIDEC2025134038653	872787121577	17-02-2025		18

¿Tiene derecho a la exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Dis Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terre 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿ Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Boli Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los grav de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolivar, Chimborazo Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes o paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL SALDO A FAVOR Actividades del sector bananero u otros regímenes impositivos (+) Impuesto a la Renta Único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Exoneración del impuesto por leyes especiales - bananero (ejercicio 2020 y siguientes) Crédito Tributario IRU BANANERO Sector productor/cultivador de palma aceitera (ejercicios fiscales 2018 y 2019) / Actividad agropecuaria producción y comercialización (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Retenciones de otros regímenes aplicables - agropecuario (ejercicio 2020 y siguien	FECHA RECAUDACIÓN		PÁGINA
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (·) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Ter 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Boli Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agricola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los grave de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (·) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolivar, Chimborazo Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes o paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL SALDO A FAVOR Actividades del sector bananero u otros regímenes impositivos (+) Impuesto a la Renta Único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Exoneración del impuesto por leyes especiales - bananero (ejercicio 2020 y siguientes) Crédito Tributario IRU BANANERO (informativo) Impuesto a Pagar IRU BANANERO Sector productor/cultivador de palma aceitra (ejercicio sicales 2018 y 2019) / Actividad agropecuaria producción y comercialización (+) Impuesto a la Renta Único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Retenciones de otros regímenes aplicables al IRU agropecuario (ejercicio 2020 y siguientes) (-) Exoneración del impuesto por leyes especiales - agropecuario (ejercicio 2020 y siguientes) Crédito tributario AGROPECUARIO (informat	ente		
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terra 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Boli Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agricola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los grave de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolivar, Chimborazo Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes o paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL SALDO A FAVOR Actividades del sector bananero u otros regímenes impositivos (+) Impuesto a la Renta Único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Exoneración del impuesto por leyes especiales - bananero (ejercicio 2020 y siguientes) Crédito Tributario IRU BANANERO (informativo) Impuesto a Pagar IRU BANANERO Sector productor/cultivador de palma aceitra (ejercicio scalesa 2018 y 2019) / Actividad agropecuaria producción y comercialización (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Retenciones de otros regímenes aplicables al IRU agropecuario (ejercicio 2020 y siguientes) (-) Exoneración del impuesto por leyes especiales - agropecuario (ejercicio 2020 y siguientes) Crédito tributario AGROPECUARIO (informativo)		177	0.00
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terre 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Boli Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los grav de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolivar, Chimborazo Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes o paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL SALDO A FAVOR Actividades del sector bananero u otros regimenes impositivos (+) Impuesto a la Renta Único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Exoneración del impuesto por leyes especiales - bananero (ejercicio 2020 y siguientes) (+) Impuesto a la Renta Único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Retenciones de otros regimenes aplicables al IRU agropecuario (ejercicio 2020 y siguientes) (-) Exoneración del impuesto por leyes especiales - agropecuario (ejercicio 2020 y siguientes)		176	0.00
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terizo16 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Boli Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los grave de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes de paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL SALDO A FAVOR Actividades del sector bananero u otros regímenes impositivos (+) Impuesto a la Renta Único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Exoneración del impuesto por leyes especiales - bananero (ejercicio 2020 y siguientes) Crédito Tributario IRU BANANERO (informativo) Impuesto a Pagar IRU BANANERO Sector productor/cultivador de palma aceitera (ejercicios fiscales 2018 y 2019) / Actividad agropecuaria producción y comercialización (+) Impuesto a la Renta Único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Retenciones de otros regímenes aplicables al IRU agropecuario (ejercicio 2020 y siguientes)		175	0.00
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terizolo de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terizolo de Subrotal IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Boli Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los grave de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes coparalización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL SALDO A FAVOR Actividades del sector bananero u otros regímenes impositivos (+) Impuesto a la Renta Único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Exoneración del impuesto por leyes especiales - bananero (ejercicio 2020 y siguientes) Crédito Tributario IRU BANANERO Sector productor/cultivador de palma aceitera (ejercicios fiscales 2018 y 2019) / Actividad agropecuaria producción y comercialización i (+) Impuesto a la Renta Único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único		174	0.00
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (·) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de Solidaridad económica principal sea la apgar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolivar, Chimborazo Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes o paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL SALDO A FAVOR Actividades del sector bananero u otros regímenes impositivos (+) Impuesto a la Renta Único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Exoneración del impuesto por leyes especiales - bananero (ejercicio 2020 y siguientes) Crédito Tributario IRU BANANERO Sector productor/cultivador de palma aceitera (ejercicios fiscales 2018 y 2019) / Actividad agropecuaria producción y comercialización (+) Impuesto a la Renta Único calculado		860	0.00
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terra 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Boli Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los grav de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes o paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL SALDO A FAVOR Actividades del sector bananero u otros regímenes impositivos (+) Impuesto a la Renta Único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Exoneración del impuesto por leyes especiales - bananero (ejercicio 2020 y siguientes) Crédito Tributario IRU BANANERO Sector productor/cultivador de palma aceitera (ejercicios fiscales 2018 y 2019) / Actividad agropecuaria producción y comercialización in		859	0.00
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terre 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolí Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los grave de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes o paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL SALDO A FAVOR Actividades del sector bananero u otros regímenes impositivos (+) Impuesto a la Renta Único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Exoneración del impuesto por leyes especiales - bananero (ejercicio 2020 y siguientes) Crédito Tributario IRU BANANERO (informativo) Impuesto a Pagar IRU BANANERO	liocal (ejercicio fiscal 2020	, ,	,
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terre 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolí Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los grav de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes o paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL SALDO A FAVOR Actividades del sector bananero u otros regímenes impositivos (+) Impuesto a la Renta Único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Exoneración del impuesto por leyes especiales - bananero (ejercicio 2020 y siguientes) Crédito Tributario IRU BANANERO (informativo)		172	0.00
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terre 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolí Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los grav de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes o paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL SALDO A FAVOR Actividades del sector bananero u otros regímenes impositivos (+) Impuesto a la Renta Único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Exoneración del impuesto por leyes especiales - bananero (ejercicio 2020 y siguientes)		171	0.00
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terre 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolí Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los grave de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes de paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL SALDO A FAVOR Actividades del sector bananero u otros regímenes impositivos (+) Impuesto a la Renta Único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único		170	0.00
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terre 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolí Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los grave de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes o paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL SALDO A FAVOR Actividades del sector bananero u otros regímenes impositivos (+) Impuesto a la Renta Único calculado		858	0.00
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terre 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolí Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los grave de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes o paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL SALDO A FAVOR Actividades del sector bananero u otros regímenes impositivos		857	0.00
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terre 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolí Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los gravide la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes o paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL SALDO A FAVOR			
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terra 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolí Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los grave de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes o paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR		856	288.9
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terre 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿ Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolí Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los gravide la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes o paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción		855	0.0
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terre 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES E Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolí Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los gravide la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo			
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terre 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿ Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Boli Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los gravide la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción?	derivados de la		
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terre 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolí Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves.	o, Tungurahua y	125	0.0
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Ferremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terra 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES E Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolí	ves incidentes derivados		
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Teri 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES		120	N
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Teri 2016		115	0.0
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General	rremoto de 16 de abril de		
Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Af	·	110	0.00
		105	No
(-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero)		854	0.0
-) Crédito tributario por ISD en importaciones generado hasta periodo 2024 (listado bienes CPT) que no ha sido solicitada su devoluc presente declaración	ıción a la fecha de la	851	0.0

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente				
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA	
SRIDEC2025134038653	872787121577	17-02-2025	19	

STARTER TO STATE	CÓDIGO VERIFICADOR NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN		PÁGINA
	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizad	a por el contribuyente		
	(=) Impuesto a pagar régimen RIMPE		867	0.00
	Crédito tributario Régimen Impositivo para Microempresas / Régimen RIMPE		866	0.00
	Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal de actividades del Régimen RIM	PE	865	0.00
	Impuesto a la Renta para Microempresas Pagado (INFORMATIVO) / Impuesto a la Renta del F	-	864	0.00
	Base imponible gravada del régimen RIMPE		197	0.00
	(+) Ajustes en ingresos de la actividad empresarial por efecto de aplicación de impuestos diferio	dos (reversión)	196	0.00
	(-) Ajustes en ingresos de la actividad empresarial por efecto de aplicación de impuestos diferio	os (generación)	195	0.00
	provienen de actividades económicas diferentes al régimen RIMPE?			
	¿Requiere efectuar la declaración y pago del régimen RIMPE negocios populares cuyos ingres	os no superan los USD 20.000 y no	129	
	¿A cuál categoría del régimen RIMPE pertenece?		128	Seleccione
	¿Para el periodo fiscal a declarar se encuentra sujeto al régimen RIMPE?		127	No
Actividades del Régime	en Impositivo para Microempresas (ejercicio fiscal 2020 y 2021) / Régimen RIMPE ejercicio fiscal	2022 en adelante		
IMPUESTO A LA REN	TA ÚNICO POR PAGAR		863	0.00
	(+) Impuesto a la Renta Único declarado		206	0.00
	Base imponible		205	0.00
Por operaciones de pro	onósticos deportivos			
	Impuesto a Pagar por premios recibidos de pronósticos deportivos		204	0.00
	Retenciones en la fuente que le han efectuado		203	0.00
	(+) Impuesto a la Renta Único		180	0.00
	Base imponible		200	0.00
Premios recibidos de p	pronósticos deportivos (Usuarios)		002	0.00
	(-) Crédito tributario para la liquidación del impuesto a la Renta Único		862	0.00
otiliada erria eriajeriae	(+) Impuesto a la Renta Único		861	0.00
l Itilidad en la enaienac	sión de derechos representativos de capital		190	0.00
	Impuesto a pagar IRU AGROPECUARIO		193	0.00
	(-) Exoneración del impuesto por leyes especiales (ejercicio 2020 y siguientes)Crédito tributario AGROPECUARIO (informativo)		191 192	0.00
	(-) Retenciones de otros regímenes aplicables al IRU agropecuario (ejercicio 2020 y siguientes)		190	0.00
	(-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único		189	0.00
	(+) Impuesto a la Renta Único Calculado actividad agropecuaria			0.00
	() Impulanta a la Danta Liniaa ('alaulada antividad agranaguaria		188	(1 (1)

La información reposa en la base de datos del Ski, conforme la declaración realizada por el contribuyente				
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA	
SRIDEC2025134038653	872787121577	17-02-2025	20	

	¿Desea acogerse a la condonación del pa	go de los \$60 dólares del régimen RIMPE Negocio Po	pular?	130	NO
IMPUESTO A LA RE	ENTA A PAGAR			868	0.00
SALDO A FAVOR C	ONTRIBUYENTE			869	288.91
Anticipo de impuesto	o a la renta próximo año				
	Anticipo de impuesto a la Renta (Voluntario	o y sugerido a partir del 2020)		880	0.00
	(-) Exoneraciones y rebajas al anticipo			881	0.00
	(+) Otros conceptos			882	0.00
	ANTICIPO DETERMINADO POR EL CON	TRIBUYENTE PARA EL PRÓXIMO AÑO		879	0.00
Anticipo a pagar					
	Primera cuota			871	0.00
	Segunda cuota			872	0.00
	Saldo a liquidarse en declaración próximo	año		873	0.00
		VALORES A PAGAR			
Pago previo				890	0.00
Detalle de imputació	n al pago (para declaraciones sustitutivas)				
	Interés			897	0.00
	Impuesto			898	0.00
	Multa			899	0.00
VALORES A PAGAF	R (luego de imputación al pago en declaracion	es sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO	A PAGAR			902	0.00
Interés por mora				903	0.00
Multa				904	0.00
TOTAL PAGADO				999	0.00
Número de emplead	os bajo relación de dependencia			6005	0
		RESUMEN FINANCIERO (INFORMATIVO)			
Ingresos Operaciona	ales (Registrados en la contabilidad)			1005	0.00
(+) Ingresos Operaci	ionales (No registrados en la contabilidad)			1010	0.00
(=) Total ingresos Op	peracionales			1015	0.00
(-) Costos Operacion	nales (Registrados en la contabilidad)			1020	0.00
(=) Utilidad Bruta				1025	0.00
具物理器使用	La informaci	ón reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN		PÁGINA

872787121577

SRIDEC2025134038653

21

17-02-2025

(-) Gastos Operacionales (Registrados en la contabilidad)	1030	0.00
(-) Gastos Operacionales (No registrados en la contabilidad)	1035	0.00
(=) Utilidad Operacional Global (1025-1030-1035)	1040	0.00
(+) Ingresos No Operacionales (Registrados en la contabilidad)	1045	0.00
(+) Ingresos No Operacionales (No registrados en la contabilidad)	1050	0.00
(-) Gastos No Operacionales (Registrados en la contabilidad)	1055	0.00
(-) Gastos No Operacionales (No registrados en la contabilidad)	1060	0.00
(=) Utilidad antes de Participación a trabajadores	1065	0.00
(-) Participación a trabajadores	704	0.00
(=) Utilidad antes de Impuesto a la Renta	1075	0.00
(-) Impuesto a la Renta Causado	839	0.00
(=) UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTO A LA RENTA	1099	0.00

DETALLE DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS DE AÑOS ANTERIORES		
Año de crédito tributario	Valor	
2023	335.44	

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2025134038653	872787121577	17-02-2025	22